

ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.

Teléfono N° 9987-3074... 9851-7589 Correo electrónico: alcaldía1011@yahoo.es



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Interina Municipal de este término en uso de las facultades que la ley le confiere CERTIFICA: Que de acuerdo a la resolución en el Punto Nº 13, del Acta No. 20 – 2021, a folios 359 al 368, del Tomo 52, que textualmente dice Acta No. 20 – 2021. Sesión Ordinaria; Celebrada por esta Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá; Hoy día jueves 18 de noviembre del año 2021, siendo las 11:00 a.m. Teniendo como local La Oficina del Señor Alcalde Municipal. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal – Francisco Martínez Domínguez, acompañado de los señores Regidores Municipales por su orden: Neptaly Guzmán – Regidor Primero, Nelson Javier Méndez Martínez – Regidor Tercero y María Juana Aguilar Vásquez - Regidora Cuarto, contando con excusa la señora Vice Alcaldesa Municipal - Xiomara Erlely Domínguez Méndez. A sí mismo ante la Suscrita Secretaria Interina Municipal quien da fe, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11...12...13. ACUERDOS: Esta Honorable Corporación Municipal en Uso de las Facultades que la Ley le Confiere:

- 1. De Acuerdo a las Ofertas presentadas para Reparación y Rehabilitación de los tramos carreteros en los diferentes en las diferentes zonas del municipio. Por Unanimidad Acuerdo Declarar como Ganadora la Oferta presentada por "Construcciones Victoria S. de R.L de C.V. (COVICSA), por un monto total de Un Millón Doscientos Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Punto Sesenta Lempiras (L.1, 202,859.60).
- 2. Por Unanimidad Acuerda dar por Aprobado Fondos para Limpia de Finca Municipal ubicada en la Zona Municipal.
- 14. CIERRE: No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo la 1:00 pm. La presente acta fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación en fe de lo cual firmamos para constancia: Sello F) Francisco Martínez Domínguez Alcalde Municipal, F) Neptaly Guzmán Regidor Primero, Sello F) Nelson Javier Méndez Martínez Regidor Tercero, Sello F) María Juana Aguilar Vásquez Regidora Cuarto, Sello F) Sulema Audely Padilla Domínguez Secretaria Interina Municipal.

----- ES CONFORME A SU ORIGINAL

Y para los fines legales que se estime conveniente se extiende la presente **CERTIFICACION** en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 07 días del mes de diciembre del año 2021.

Sulema Audely Parlilla Mininguez
Secretaria Interna Minincipal